



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Requisitos fitosanitarios de importación en línea

PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL

Requisitos fitosanitarios de importación en línea

Los usuarios tendrán acceso a la información relacionada con los requisitos fitosanitarios para la importación de productos y subproductos de origen vegetal.



Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017 - En el marco de la Ley N° 27275 de Acceso a la Información Pública, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) pone a disposición de los usuarios un nuevo servicio web para la consulta de los requisitos fitosanitarios establecidos por nuestro país para la importación de productos y subproductos de origen vegetal.

Este nuevo servicio permite a los importadores acceder a toda la información necesaria sobre los mercados desde los cuales pueden importar los productos vegetales de su interés comercial.

Otro aspecto esencial de este nuevo servicio es que las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de los países que exportan sus productos a la República Argentina pueden realizar la consulta para corroborar la existencia del requisito fitosanitario y conocer anticipadamente las medidas fitosanitarias para su certificación.

Sin embargo, es importante recordar que, previo a la transacción comercial, los usuarios importadores deben ingresar al SIGPV IMPO para gestionar online la Autorización Fitosanitaria de Importación (*Afidi*), único documento válido para obtener en origen la certificación fitosanitaria.

La incorporación de requisitos fitosanitarios para la consulta se realizará gradualmente. También estarán disponibles teléfono y correo electrónico de contacto para efectuar cualquier reclamo o clarificar dudas.

Este nuevo instrumento refuerza el compromiso asumido por el Senasa para la agilización y simplificación de trámites, en el marco de la transformación del Estado, de forma tal de brindar a los ciudadanos herramientas y servicios públicos de calidad.

Puede ingresar al servicio desde aquí: [Consulta de requisitos fitosanitarios \[1\]](#) o desde la página principal a través de "*comercialización*" o "*servicios en línea*".

Miércoles, Septiembre 27, 2017 - 20:05

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/requisitos-fitosanitarios-de-importacion-en-linea>

Enlaces

[1] <https://aps2.senasa.gov.ar/afidi/ConsultaPublicaRequisitosServ>